



Expediente: 53/1998  
Carátula: IBAÑEZ ANTONIO MARCOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - GETTAS, JOSE ROBERTO-DEMANDADO  
27178695415 - IBAÑEZ, ROSSANA BEATRIZ-ACTORA-HEREDERA  
27178695415 - IBAÑEZ, AMALIA DEL CARMEN-ACTORA-HEREDERA

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 53/1998



H20901792113

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: IBAÑEZ ANTONIO MARCOS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 53/1998.-

Concepción, 13 de noviembre de 2025.

Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 10/11/2025 -  
27178695415 GALVAN REY MARIA EUGENIA DEL V -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro  
Comp: 353834426 -Monto: 1900.-

Proveyendo escrito de fecha 10/11/2025, de la letrada Galván, Rey María Eugenia del Valle:

Con la movilidad acompañada, líbrese cédula a los fines de notificar de la providencia de fecha  
09/10/2025, al demandado Gettas José Roberto, en el domicilio denunciado, conforme proveído de  
fecha 27/10/20258.- DGG

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:  
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.